

## ENSAYO DE APTITUD PARA DAR CERTEZA A LA MEDICIÓN DE CREATININA ENSUERO HUMANO EN CLÍNICOS.

Serrano Caballero V.M.<sup>1</sup>, Gasca-Aragon, H.<sup>1</sup>, Balderas-Escamilla, M.<sup>1</sup>, Arce-Osuna, M.<sup>1</sup>, Pabello Poegner A.G.<sup>1</sup>, Sierra-Amor, R.I.<sup>2</sup>, Ruiz-Arenas, R.<sup>2</sup>  
CENAM<sup>1</sup>; AMPEC<sup>2</sup>  
km 4.5 Carretera a Los Cués, Mpio. El Marqués, Querétaro.  
(442) 2110500 Ext 3931. vserrano@cenam.mx

**Palabras clave:** Ensayo, creatinina, salud.

**Resumen:** Los resultados que provienen de las mediciones de creatinina dentro del sector salud son muy importantes y especialmente cuando los resultados de este mensurando se utilizan para estimar la tasa de filtración glomerular (TFGe) asociada al diagnóstico y tratamiento de la enfermedad renal crónica (ERC). Por tanto, el diagnóstico emitido por el médico que prescribe el tratamiento para el paciente se basa en gran medida en dichos resultados. Es importante que los resultados de la medición de creatinina en los ensayos de rutina realizada por los laboratorios sean confiables.

Un mecanismo para verificar la confiabilidad de los resultados, son los ensayos de aptitud, estos permiten evaluar el desempeño de los laboratorios en ensayos o pruebas específicas y hacer el seguimiento continuo de su desempeño (NMX-EC-17043-IMNC-2010).

En base a esta problemática, el CENAM estableció un convenio de colaboración con la Asociación Mexicana para Prevenir las Enfermedades Crónicas (AMPEC), con la finalidad de organizar de manera conjunta un ensayo de aptitud en el cual se determinara el valor de creatinina en tres niveles de concentración en suero humano. Se contó con la participación de 21 laboratorios de análisis clínicos. El protocolo del ensayo de aptitud incluyó la medición mediante sus métodos de rutina de 3 unidades de un material de referencia de creatinina en suero humano certificado por CENAM.

Los resultados obtenidos en el ensayo, permitieron identificar puntos de mejora de los laboratorios participantes, con el fin de establecer un mecanismo de mejora continua que permita contar en el país con laboratorios que proporcionen servicios de análisis de creatinina en suero humano con resultados confiables y con ello mejorar la certeza del diagnóstico de enfermedades renales en el país.